ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 27/2011

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de octubre del año dos mil once, siendo las 09:00 horas, se realiza el acto de apertura de ofertas para la adquisición del **Rubro 533, ADQUISICIÓN DE LAVARROPAS INDUSTRIAL** para uso en el Hospital Psiquiátrico en la modalidad de **Contratación Directa N° 27/2011,** FF.10, estando presentes: el Sr. Jorge Neudorfer, Jefe de la Sub U.O.C., la Lic. Norma Sánchez, Administradora del Hospital Psiquiátrico.

Se recibe el siguiente sobre, según detalle:

1. **PÉREZ RAMÍREZ & CÍA S.A.C.I.**

En vista de no contar para el presente acto de apertura de sobres con el número mínimo de sobres establecido en la Ley 2051/03, ésta Sub U.O.C. devuelve el sobre *sin abrir* a la empresa PÉREZ RAMÍREZ & CÍA S.A.C.I..

Asimismo se procederá a una prórroga de la recepción de sobres y del acto de apertura de ofertas a una nueva fecha, observando las disposiciones previstas para estos casos en la Resolución DNCP N° 805/09.

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizado el acto de apertura de ofertas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando por los arriba citados en prueba de conformidad, en (2) dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

SR. JORGE NEUDORFER
C.I. N° 3.976.913
JEFE DE SUB U.O.C.
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • HOSPITAL PSIQUIATRICO • DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS • REPUBLICA DEL PARAGUAY

LIC. NORMA SANCHEZ
C.I. N° 1.076.852
ADMINISTRADORA
HOSPITAL PSIQUIATRICO

ADENDA N° 1

AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2011 PARA "ADQUISICIÓN DE LAVARROPAS INDUSTRIAL" ID No. 223.639.-

A. EN EL ANEXO 1, PÁRRAFO 15 y 16, DONDE DICE:

*15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en **Av. Venezuela 1004 casi Concordia** y a más tardar el día **11 de octubre del corriente hasta las 09:00 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.*

*16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en **el Hospital Psiquiátrico, sito en Av. Venezuela 1004 casi Concordia, el día 11 de octubre del corriente a las 09:00 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.*

- **DEBE DECIR:**

*15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en **Av. Venezuela 1004 casi Concordia** y a más tardar el día **19 de octubre del corriente hasta las 09:00 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.*

*16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en **el Hospital Psiquiátrico, sito en Av. Venezuela 1004 casi Concordia, el día 19 de octubre del corriente a las 09:00 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.*

JORGE M. NEUDORFER A.
Jefe de Sub U.O.C.
Hospital Psiquiátrico

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • HOSPITAL PSIQUIATRICO • DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS • REPUBLICA DEL PARAGUAY